

GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre pago de contribuciones atrasadas.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente instruido á instancia de Pedro Lopez, vecino de la Alameda de la Sagra, provincia de Toledo, y alcalde que fue en dicho pueblo en los seis últimos meses de 1823 y todo el año de 1824, en solicitud de que se le alce el embargo de bienes, y se le releve de responder de los 60,390 rs. 14 mrs. que adeuda la referida villa por contribuciones corrientes; y enterado S. M. de que siendo el verdadero descubier- to 57,679 rs., solo existen en poder de primeros contribuyentes 14,300 rs., se ha servido mandar, de conformidad con el parecer de V. SS. y del contador general de Valores, que se despache una comision de apremio contra los alcaldes de los años de 1826, 27, 28 y el corriente para la cobranza de los referidos 14,300 rs., por no haber prestado los auxilios que con el objeto de verificarla les pidió Pedro Lopez; y que hallándose en poder de segundos contribuyentes los 43,379 rs. restantes al completo del total débito, continúen embargados y en subasta los bienes del citado Lopez, procediéndose ademas á la formacion de causa contra dichos segundos contribuyentes, con arreglo al Real decreto de 17 de Noviembre de 1790, cuya disposicion se entienda por punto general para con todos aquellos que tengan el caracter de tales segundos contribuyentes, si en el término de dos meses no aprontan las cantidades que obren en su poder. De Real orden &c. Madrid 28 de Diciembre de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 30 de Noviembre (1).

Desenvolvamos esta proposicion, y se verá que los males que sufre el continente los debe solo á su revolucion, y resultará necesariamente que las islas de Cuba y Puerto-Rico han disfrutado y gozan de los beneficios demostrados, porque odiaron la revolucion, y supieron preservarse de ella: y se verá tambien por una consecuencia precisa que los intereses mercantiles de la Inglaterra y demas naciones, y hasta los políticos estan en oposicion con lo propuesto por los agentes colombiano y mejicano contra la existencia política actual de las islas, y son por el contrario de naturaleza diversa á la que tiene el continente en sus vanas repúblicas.

Toda revolucion trae de suyo grandes inconvenientes; pero estos se hacen mayores cuando ellas brotan por el prurito de aplicar mal los principios mejor reconocidos, porque obrando solo la demencia revolucionaria bajo el poder del frenesí, queda en silencio la razon humana, que no se atreve á ir contra la fuerza armada, porque esta lo engulle todo en su temeridad y en sus desvarios. Es menester dejar pasar la calentura, digámoslo asi, para que pueda no solo aplicarse el tópicó, sino para que obre sus saludables efectos. Si en un estado semejante se añade que las opiniones vulgares adoptadas sin reflexion por las pasiones ó por la ignorancia, han de ofrecer indispensablemente una timidez extraordinaria en las gentes sensatas, que ven á la multitud ciega como un torrente, sin que haya razon humana que la desvie de sus ilusiones y aturdimiento; que aunque las pasiones son de todos los tiempos, y la ignorancia pertenece á todo nuevo estado de cosas, ningun efecto pueden causar estas verdades en la exaltacion de aquellas: no se extrañará que los pocos hombres que proyectaron la revolucion de América la pudiesen llevar á efecto contra tantos intereses encontrados, y cuando los que los observaban estaban ciertos que era so-

lo una especulacion que hacian sobre su predicada libertad. Esto lo tiene demostrado la experiencia de los hechos; pues hemos visto á la multitud con la presteza que ha caminado á destruirlo todo por su ignorancia, cuando los bribones ó interesados procuraron edificar para sí; hemos visto amenazadas todas las propiedades, ese derecho sagrado, sin el cual no puede haber gobierno alguno, habiendo sido presas del pillage, y siendo, como es esta clase de despotismo, de una naturaleza intolerable, no puede subsistir y debe destruirse el edificio que se ha levantado; hemos visto que el ser prudente, rico, pacífico, ó nacido en otro parage, era igual á la clasificacion de contrarevolucionario: que la palabra crimen se ha denominado virtud, y esta por el sentido contrario; que todas sus cosas se han exagerado á lo infinito; los hemos visto gritar con furor *somos libres*, pero sin que por esto hayan sido felices; que entregados á un cherlatanismo desenfrenado, en nada han presentado aquel valor tranquilo y desinteresado que caracteriza á los gobiernos que han querido imitar, pues mas bien se han parecido á un puñado de intrigantes que han estado jugando á las revoluciones, como lo hacen los niños por imitacion en sus pasatiempos pueriles; hemos visto que no han sido solamente errores los que han cometido, sino furores de la mas acalorada demencia y rabia: que usando de la palabra libertad la han encomiado y defendido por aquel lado peligroso que tiene, y no en el orden legal en que debe entenderse: por último, hemos visto que la revolucion lo ha destruido todo, sin que haya creado otra cosa que inmoralidad, guerra á muerte, anarquía, leyes contradictorias, y concluido con la educacion, la religion; las rentas y las propiedades, y hecho emigrar familias respetables y virtuosas, y necesarias para la prosperidad del pais, no podemos menos de concluir que *á sola la revolucion debe el continente de América los males y las desgracias que experimenta, y que no conseguirá desterrarlos si no retrograda de sus errores*; teniendo presente que las luces no son por lo comun en los hombres sino el resultado de la experiencia, y que esta les manda imperiosamente que vuelvan á lo que los hacia felices, á no exponerse á una completa destruccion, ó á que sea tal el escándalo que ofrezcan que obligue á todas las naciones á darles la mano para sacarlos del precipicio y ponerlos en la senda que trillaron hasta 1810.

Los disidentes han atropellado todo derecho público y de gentes, han hollado el natural, han despreciado el divino. Todos sus actos de justicia han sido tumultuarios: sus sistemas de gobiernos variados á cada paso en cosas las mas esenciales, presentando ya bases democráticas, ya aristocráticas y otras, segun estaba aquel dia la cabeza del legislador; han arrancado las propiedades, no solo á sus dueños, sino á sus herederos por derecho legal; y haciendo un comercio con la expulsion y el patíbulo, han establecido estos polos en que han girado esos filantropos de nuevo cuño, completando con sus locuras la destruccion del pais, y desacreditándose ante el tribunal de las naciones y de la posteridad. De este modo han usado de la libertad, sin acordarse de que ella no puede estar en oposicion con la moral, cuyos principios son invariablemente los mismos, y que faltando, como falta esta, no puede hallarse aquella.

Queda pues demostrado lo que sentamos al principio sobre las causas de los males que sufre el continente, y el motivo por que las islas de Cuba y Puerto Rico han progresado; y en cuanto á que los intereses de la Inglaterra y demas naciones estan en contradiccion con las revoluciones de América, se deduce, por una consecuencia muy sencilla, que sale de aquellas. Añadiremos que la causa de la legitimidad está herida en lo mas importante con la revolucion de la América española, porque ataca los Tronos y los Sobranos, y si se dejase seguir por mas tiempo en el desorden en que se halla, y en las sangrientas doctrinas que presenta, no quedaria un gobierno seguro, pues siempre estarian los revolucionarios en aptitud de emprender. Se debe cortar de una vez la cabeza á esta

(1) Concluye el artículo de la Gaceta anterior.

hidra, si es que ha de haber paz, propiedad y derechos. Segun estos visionarios todo es lícito bajo la salvaguardia de libertad e independencia, que no entienden, ó que no quieren entender en su verdadera acepcion legal, y puede causar muchos y muy graves males semejante doctrina, que costó tanta sangre á la Francia, y en la que ellos mismos la han consumido á rios. No quedaria completo el triunfo de la legitimidad si se les deja mas tiempo en su frenesí y en su anarquía. Lo exige la humanidad, lo clama la justicia, y lo pide la política y la quietud del género humano. Las mismas ideas presentadas por los agentes colombiano y mejicano enseñan el camino que es preciso adoptar, ya que tan impolítica y groseramente las emitieron, descubriéndose con este solo hecho por todas sus faces. Cese de una vez tanta destruccion, terminen las desgracias, y protéjase la seguridad de tantos millones de almas que no cesan de rogar porque se las liberte de las pasiones y direccion de los tiranos que las oprimen, y que reclaman énergicamente con toda la vehemencia de sus padecimientos, y con el derecho que tienen al auxilio de sus hermanos.

Este corto bosquejo de Cuba y Puerto-Rico basta para la comparacion que nos hemos propuesto hacer de las islas con el continente; basta él solo para manifestar los diferentes resultados que han ofrecido la lealtad y la traicion, la ingratitud y el agradecimiento; basta para tapar la boca á tanto vocinglero y revoltoso; pero no basta para detener la envidia y sofocar la rabia de los que quisieran que nada de esto hubiese sucedido en las islas, que estas hubieran experimentado lo contrario, y pudieran entonces valerse de un argumento favorable para sostener su ingratitud. Tal es lo que aquellos revolucionarios han confesado al pretender que Cuba y Puerto-Rico no son compatibles en su existencia con la consolidacion del estado político que pretenden, pues tanto vale decir que es un óbice para corresponder á sus empeños el que aquellas subsistan como estan. ¡Bella moral! ¡Excelente pensamiento!

¿Tienen las islas culpa alguna en los desvarios de la América? ¿Han tomado en ellos otra parte que la del sentimiento y la hospitalidad? ¿No han sufrido en su comercio las depredaciones de sus corsarios? ¿Las costas de Puerto-Rico no han sido asaltadas y robadas en ellas sus pacíficos vecinos? ¿Y cuál ha sido la retribucion que ofrecieron su gobierno y habitantes á hechos tan impropios y malvados? ¿El asilo, la humanidad y la compasion! De este modo se ha comportado esta isla, bastante fuerte, poderosa y enérgica para castigar los insultos que se la hagan. Pero veian en los referidos la ninguna culpa del pueblo americano, pues eran perpetrados por aventureros á la sombra de autorizaciones dadas por unos gefes imbeciles, impolíticos y miserables.

Esos son los que han conducido á unos pueblos tan apreciables al colmo de las desgracias en que estan envueltos, esos son los que han dilapidado sus riquezas y sus rentas, esos son los que han contraido empeños los mas descabellados, y que jamas pensaron satisfacer en ellas que habiendo faltado á la fidelidad debida al Soberano, faltaron tambien á la fe que han solemnizado en los contratos; son por último los que pretenden se tenga por obstáculo á su emancipacion la existencia política actual de las islas, no porque ellas les hayan ofrecido males, exclusivos solo á sus vicios, sino porque habiendo progresado con rapidez y admiracion; estan destruyendo énergicamente sus desvaratados planes, y haciendo resaltar mas y mas sus locuras y disparates. Por esto no pueden verlas sin emulacion y envidia. Pero por lo mismo que se han atrevido á manifestar tan pueril encono, consignan mas eficazmente su nulidad política, su impotente estado, su miseria y bancarrota.

La doctrina que presentan con semejante proposicion, al tiempo que es chocante, es risible y despreciable por su naturaleza. Ella no tiene otro fundamento que el manifestado, ó lo que es lo mismo, *Cuba y Puerto-Rico por haberse mantenido leales y en paz han progresado y gozado de una felicidad suma. Las provincias insurrectas en continuas guerras civiles y en pasiones han consumido sus riquezas y sus hijos, y se hallan en la anarquía y en la miseria: pues destruyese aquellas, porqu no es compatible su estado feliz con el nuestro desesperado.*

Ni remotamente nos ha pasado por la imaginacion que haya podido hacerse caso de tan peregrinas ideas en Inglaterra ni en ningun pais culto; al contrario creemos firmemente que al emitir las cambiaron las opiniones de cuantos hayan podido estar fascinados por los disidentes, pues ellas solo bastan para conocer la moral de sus autores, y que siendo capaces de abrigar semejantes principios, estan en aptitud de adoptar la práctica de los mayores crímenes, y prontos á cometerlos sin escrúpulo alguno.

Los habitantes de las islas descansan en sus nobles sentimientos y en sus virtudes bien conocidas; sintiendo que la obcecacion de algunos centenares de ilusos esté aun con impunidad ejerciendo su

influjo sobre millones de almas, dignas de otra suerte y de la paz y felicidad que les han arrebatado.

AUSTRIA.

Trieste 1.º de Enero.

El *Observador austriaco* dice que por via de Trieste se han recibido de Smirna con fecha 3 de Diciembre las siguientes noticias. El 26 de Noyembre se hallaban en Egina los almirantes frances e ingles, el almirante ruso en Poros, y Mr. Capo d'Istria en Nauplia, desde donde habia salido siete dias antes el almirante Ricord para Egina. Hallándose escaso de fondos el presidente de Grecia habia resuelto vender en cinco millones de piastras turcas la fragata *Hellas*. El 23 del mismo mes se recibieron en Nauplia 7000 francos, primera entrega, segun decian, del empréstito que Mr. Ey-nard ha hecho en Marsella.

La marina griega, que consiste en una fragata, una corbeta, tres barcos de vapor, cuatro bergantines, cinco goletas, cinco lanchas cañoneras y 36 misticos, armados cada uno con un cañon, ha tenido de costo desde el año de 1828, 1980 escudos de España. La fragata *Isabela*, que acaba de llegar de Rusia, ha traído 60 fusiles y 12 cañones de campaña que el Emperador regala á los griegos.

El embajador frances, cerca de la Puerta otomana, ha autorizado al consul de su nacion, que reside en Smirna, para que proteja los buques griegos que lleguen á aquel puerto con pasaporte del gobierno de Grecia. (*Courier.*)

INGLATERRA.

Londres 12 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados 95½.

Ya podemos anunciar que estan tomadas todas las medidas preliminares para colocar en el trono de Grecia al Príncipe Leopoldo, y que el resultado de las conferencias se habia comunicado á las diversas cortes, cuyos embajadores habian tomado parte en ellas. Sin embargo, aun quedan obstáculos; por lo cual podemos asegurar por nuestra parte, que todavia no se mira como definitivamente arreglado el asunto.

Por lo que toca al Príncipe mismo ya no restan objeciones que resolver, y desde luego se cree que puede contarse con el asentimiento del Emperador de Rusia. En el caso en que las determinaciones tomadas en Londres se adoptasen definitivamente, el duque de Wellington ó el conde de Aberdeen en la Cámara de los Lores, y Mr. Peel en la de los Comunes, propondrian un bill para relevar al Príncipe Leopoldo de sus obligaciones como ingles; y las potencias aliadas darian entonces medios para sostener su dignidad real. En cuanto á la pension que disfruta el Príncipe por herencia de la Princesa Carlota; estamos autorizados para decir que la delicadeza de nuestro gobierno impediria que S. A. R. pierda cualquiera parte de esta dotacion. Sin embargo, se espera que el Príncipe sea dotado lo suficiente para que aun renunciando voluntariamente una parte de las rentas que disfruta en Inglaterra, pueda sostener la dignidad de Rey de Grecia.

A estas aserciones, que se fundan en los mejores testimonios, añadiremos el rumor que se ha propalado por todas las tertulias de Paris: á saber, que el Príncipe de Sajonia-Cobourg va á unirse en matrimonio con una de las hijas del Duque de Orleans. Semejante union es mucho mas verosímil que la noticia de su pretendido casamiento con la viuda de Napoleon, porque es bastante notorio que S. A. R. sostiene de algun tiempo á esta parte relaciones muy estrechas con el Duque de Orleans. Durante su permanencia en Paris, el Príncipe ha frecuentado mucho el palacio Real, y desde que se marchó ha mantenido el Duque una correspondencia muy activa con él. Lo que ha afirmado un periódico acerca de que el Rey estaba muy opuesto á que el Príncipe Leopoldo subiese al trono, carece absolutamente de fundamento. (*Courier Journal.*)

FRANCIA.

Paris 15 de Enero.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 109 f. 5 c. Acciones del banco 1885. Empréstito Real de España á 81. Renta perpetua de idem 62.

Pocos dias há que se leia en el *Monitor* el artículo siguiente de Lisboa.

«Nuestra *Gaceta oficial* anuncia que iban á pagarse tres meses á todos los empleados del gobierno. Por esta medida, así como por las demas que nuestro gobierno adopta diariamente, se ve que

está haciendo energicos esfuerzos para cicatrizar las llagas que las revoluciones han hecho en el pais.

»En el arsenal continúan reparándose con grande actividad algunos buques de los que han hecho el bloqueo de la Tercera que habian llegado á Lisboa para este objeto.

»Los pliegos que nuestro gobierno recibe de sus agentes diplomáticos son muy satisfactorios.

»En Lisboa, así como en todas las provincias del reino, reina la mas perfecta tranquilidad.»

—Mr. Balbi ha publicado últimamente unos estados en que manifiesta lo que duran relativamente las noches en muchos puntos del globo desde el ecuador á la isla Melville; de ellos copiamos lo siguiente:

»En Cayena y en Pondicheri la noche mas larga tiene 12 horas; en Santo Domingo 13; en Ispahan 14; en Paris, Dijon y Carcasona 15; en Arras y Dublin 16; en Copenhague y Riga 17; en Stockolmo 18; en Drontheim (Noruega), Atchangel &c. 20 en Ulea (Bothnia) 21, y en Torneo 22.

En Enutekies se carece de la presencia del sol durante 43 dias consecutivos; en Wardhuns 66; en Cabo-Norte 74, y finalmente en la isla Melville 102 dias. (*Courier*.)

—En una carta escrita desde el Cairo por el Dr. Pariset, se nota el párrafo siguiente:

»En cuanto á las pirámides hé aquí mis observaciones; 1.º La mayor está orientada de modo que indica los cuatro puntos cardinales: 2.º La longitud de su base es exactamente igual á la 5.ª parte de un grado del círculo terrestre: 3.º En el instante en que el sol entra en los signos del equinoccio se ve sobre la cúspide de la pirámide estando de rodillas en la base de ella: 4.º El año egipcio comenzaba precisamente en el equinoccio de otoño: 5.º Por consecuencia, á su aparicion sobre la cúspide de la pirámide, señalaba el sol exactamente el principio y el medio del año: 6.º Para que todo lo dicho sucediese como se ha manifestado era preciso que la pirámide tuviese justamente la altura que le dieron.

»Luego la pirámide es un monumento, y casi á mi juicio un instrumento astronómico.»

—El *Anuario* de la oficina de longitudes es, segun se sabe, un verdadero almanak; pero no contiene predicciones ridículas ni cuentos para hacer reir á los simples, ni tampoco versos romancescos; al contrario contiene excelentes noticias sobre los pesos, medidas y monedas, acerca de la variacion de la poblacion de Francia, de la altura de las mareas, y de las montañas del globo sobre el nivel del mar, y finalmente, en lugar de hermosas viñetas presenta curiosos y exactos estados sobre las leyes de la mortalidad, y á pesar de que no está escrito sino para los sábios de profesion, es bien seguro que el público no dejará de leer con algun interes las noticias científicas que al fin de él publica Mr. Arago sobre las máquinas de vapor y sobre la antigüedad ó edad de las montañas de Europa.

De los estados que publica acerca de la poblacion de Paris, y de los consumos de esta capital se sacan estos resultados.

Han nacido en Paris durante el año de 1828, de legitimo matrimonio y en domicilio conocido 9509 varones y 9094 hembras, y fuera de matrimonio 2,608 varones y 2,555 hembras; en los hospitales 262 varones y 261 hembras de legitimo matrimonio, y fuera de él 2,738 varones y 2,574 hembras: esto es 15,117 varones y 14,484 hembras, que componen un total de 29,601 nacidos, en cuyo número se comprenden 2,291 hijos naturales reconocidos, y 8,184 abandonados.

En el mismo año hubo 5,970 matrimonios entre solteros; 353 entre solteras y viudos; 749 entre viudos y solteras, y 210 entre viudos y viudas: total 7,282. Han muerto en las casas 6,930 hombres, y 8037 hembras: en los hospitales civiles 4,093 hombres y 4,492 hembras: en los hospitales militares 597 hombres y 1 muger: en las cárceles 29 hombres y 45 mugeres: se depositaron en la *Morgue* 279 cadáveres de hombres y 54 de mugeres: total de los que han fallecido en dicho año 24,557; las viruelas han arrebatado en el mismo año 176 personas de todas edades y sexos.

En el dicho año de 1828 se consumieron en Paris 960,117 hectólitos de vino (1); 30,920 de aguardiente; 6,352 de sidra, y 117,131 de cerveza. Asimismo se han consumido por mayor 71,382 bueyes; 13,895 vacas; 63,667 terneras; 366,229 cerdos, y 83,125 cerdos; y por menor se han vendido 3,283,727 ki-

logramas (2) de carne, y 1.298,523 kilogramas de queso curado: igualmente el valor del pescado fresco que se ha consumido asciende á 4.285,632 francos; el de las ostras á 970,393; el de pescado de agua dulce 611,569; el de las aves caseras y del campo á 8.542,721; el de la manteca á 9.863,519, y el de los huevos á 4.510,169 francos; y han entrado en Paris 9.480,714 haces de heno; 14.073,187 de paja, y 1.137,182 hectólitos (3) de avena.

En el año anterior de 1827 nacieron en toda la Francia de legitimo matrimonio 469,209 varones, y 440,219 hembras, y fuera de matrimonio 36,098 varones y 34,670 hembras, que hacen un total de 980,196. Hubo 255,738 matrimonios, y fallecieron 791,125 personas de ambos sexos; de consiguiente se aumentó la poblacion en 189,071 individuos. De las comparaciones hechas en el número de los nacidos de ambos sexos desde el año de 1817 á 1827 resulta, que el número de los varones nacidos está con el de las hembras que nacieron en la razon de 16 á 15; para ver si el clima influia en esta diferencia se han hecho separadamente comparaciones iguales en 30 departamentos, y se ha encontrado la misma razon; y esto prueba que el nacer mayor número de varones no depende sensiblemente del clima, bien que el número de las hembras que nacen fuera de matrimonio se aproxima algo mas al de los varones.

Este anuario concluye dando diferentes noticias curiosas que Mr. Arago ha publicado sobre las causas de las explosiones de las máquinas de vapor, y las sábias instrucciones que este célebre autor da para evitar los terribles accidentes de este poderoso aparato, debidos muchas veces á la ignorancia y á la falta de cuidado de los que le manejan.

En fin, recomienda Mr. Arago, entre otras, las siguientes precauciones: impedir siempre por todos los medios posibles que ninguna parte de la caldera llegue á enrojecerse, ni aun á calentarse excesivamente; de consiguiente poner toda la atencion posible tanto en los medios y modo de sostener el agua en la caldera, como en los aparatos dependientes de ella, con cuyo auxilio siempre puede averiguarse la altura del agua; si á pesar del cuidado que se ponga llegase á enrojecerse la caldera por algunos puntos, evitar entonces cualesquiera brusca abertura en las válvulas; en una palabra, evitar que el vapor que se halle ya formado se difunda rápidamente á la atmósfera.

ESPAÑA.

Calahorra 7 de Enero.

Las continuas heladas y nieves que han caido desde mediados de Diciembre, y de que no tenemos ejemplo, han cubierto enteramente los campos, y hecho intransitables los caminos. Los molinos del todo parados, y el combustible sin poderse conducir de los montes ni otros parages. Mucha porcion de este vecindario se compone de meros braceros, que en tantos dias de mal tiempo no han podido ganar un jornal; y todo amenazaba un estado horroroso de penuria, que no podia considerarse sin estremecimiento, y que ya principió á experimentarse. En su vista el nuevo ilustre ayuntamiento creyó que era una obligacion sagrada suya procurar el remedio; y al efecto en una de sus primeras sesiones acordó formar una junta que se ocupase en ello exclusivamente. Al momento el Ilmo. Sr. Obispo, el cabildo catedral, el de beneficiados parroquiales, comunidades religiosas, y varios hacendados de esta ciudad, acudieron á depositar en la junta cantidades de trigo, harina, legumbres y algun dinero; y con estos auxilios se socorren diariamente los menesterosos, dando á cada uno su racion de pan y legumbre condimentada, habiendo concurrido á tomarla los seis dias últimos 1,100 personas en cada uno cuando menos, reuniéndose en otros hasta 1,300. La expresada junta se compone del caballero corregidor y ayuntamiento: dos individuos del cabildo catedral: dos párrocos, y cuatro hacendados; quienes hallándose bien penetrados de la caritativa generosidad de este vecindario, se han propuesto continuar esta grande obra de beneficencia, mientras dura el rigor de la estacion.

Para implorar la misericordia de Dios, y pedirle la mejora del tiempo, ha acordado el mismo ilustre ayuntamiento que se hagan rogativas públicas, á que hoy se ha dado principio en la santa iglesia catedral.

(2) La kilograma equivale á 2 libras y $\frac{17}{100}$ del marco de Castilla.

(3) El hectólitro, medida para los áridos, equivale á 1 fanega y 9 celemines de Castilla.

(1) El hectólitro equivale á 222 cuartillos y medio de Castilla.

SS. MM. y AA. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Señor: El cabildo de Toledo en el momento que tuvo noticia del feliz enlace de V. M. con la Serma. Sra. Princesa de Nápoles DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, penetrado del mayor gozo y placer, y siempre constante en su amor y fidelidad, se presenta ante el trono de V. M. por medio de sus hermanos y concanónicos el Excmo. Sr. D. Antonio de Allue, arcediano de Toledo, el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela, arcediano de Madrid, D. Miguel Antufano, arcediano de Calatrava, D. Cayetano Campos, D. Bonifacio Tosantos y D. Domingo Sanchez Gijon, á felicitarle con tan fausto y plausible motivo, interin que en cumplimiento de su obligacion y ministerio dirige sus humildes y fervorosas súplicas al Altísimo para que derrame las mas fecundas y completas bendiciones sobre tan dichoso enlace. Dios &c. Señor. — Siguen las firmas.

Tambien han felicitado á S. M. la ciudad de Badajoz, el ayuntamiento, párroco y cuerpo de voluntarios Realistas de Almodovar del Campo, y el ayuntamiento del Acebo, y el Conde de la Cañada.

El miércoles 27 se celebró en la Real capilla el capítulo general de la Real y distinguida Orden de Carlos III. La asistencia del Rey nuestro Señor, la presencia de SS. MM. Sicilianas, que con toda la Familia Real estaban en las tribunas, y el numeroso concurso de caballeros, han hecho sobremanera lucido este acto religioso.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 36½. — Paris 15 15. — Santander ½ por 100 benef. — Bilbao ¾ daño á par. — Cádiz par dinero. — Sevilla ¾ á ¾ daño. — Málaga ¾ beneficio dinero. — Granada 1 á 1½ por 100 daño. — Alicante 1 á 1½ id. — Murcia id. id. — Valencia ¾ daño. — Barcelona á pesos fuertes par á ½ por 100 benef. — Zaragoza 1 daño. — Coruña ¾ á 1 por 100 dinero. — Santiago 1 á 1½ id. — Descuento de letras á razon de 3½ á 4 por 100 al año. — Vales consolidados de Enero, Mayo y Setiembre 45 46 46½ dinero. — Id. no consolidados 13½ por 100 dinero. — Intereses de Vales 5 á 5½ id. — Deuda consolidada con intereses 5 por 100, á dinero oo. — Acciones del banco cada una 19 pesos fuertes.

ANUNCIOS.

Mercurio de España. Noviembre de 1829. Véndese á 10 rs. en el despacho de la Imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las administraciones principales de correos.

Suscripcion á la obra nueva titulada *la Química aplicada á las artes*, en 26 lecciones, puesta al alcance de todos con experiencias físicas en cada leccion: traducida al castellano de la nona edicion inglesa y de la cuarta francesa. Esta obra que está al nivel de los conocimientos del dia, ha sido recibida con aceptación general en Francia é Inglaterra, haciéndose de ella multiplicadas ediciones en poco tiempo. A la circunstancia de presentar reducidos los principios de una ciencia tan vasta que se hallan diseminados en obras compuestas de muchos tomos, reúne la mas estricta concision en la parte histórica, al paso que se tratan con la suficiente extension los artículos del calorico, de la electricidad, de la combustion de los gases, y otros muchos puntos en que atriba el edificio de la química: ofreciendo tambien la ventaja de poder adquirir fácilmente por el buen método el conocimiento necesario para que cada cual pueda hacer desde luego su uso ó aplicacion al oficio ó arte que ejerza y tenga relacion con ella. Constará de un volúmen en 4.º regular de mas de 340 páginas, con buen papel é impresion, y 12 láminas litográficas. El precio de suscripcion es 20 rs. vn. en Barcelona y 22 en los demas puntos del reino, entregando la mitad al tiempo de suscribirse; y la otra mitad al recibir la obra, que saldrá á luz el 15 de Marzo ó antes. La suscripcion se cerrará el 1.º de Marzo, y pasado el término señalado la obra se venderá

á distinto precio. Se suscribe en Barcelona en la imprenta de la viuda de D. A. Roca; en Madrid en la librería de Razola. — *Tratado de la traduccion del idioma frances al español*, por D. Agustin Morell. Siendo indudable que para traducir como corresponde un idioma no es suficiente el auxilio del Diccionario, pues aun cuando se sepa la significacion literal de las palabras, se dá frecuentemente mal sentido á la traduccion, consistiendo esto en ignorar, tanto las ocasiones en que es necesario variar, invertir &c. los miembros de la oracion, como el significado en nuestra lengua de los idiotismos ó locuciones que no se pueden traducir literalmente, se ha propuesto el autor de este tratado obviar estas dificultades, dando en él varias reglas para la traduccion del idioma frances, y una coleccion de todos los idiotismos que con mas frecuencia se encuentran en los libros franceses: un tomito en 8.º Se hallará en la librería de Viana, calle de Carretas, y en la de la viuda de Cruz, frente á las gradas de S. Felipe, á 5 rs. en rústica.

— *Manual de señoritas*, ó arte para aprender cuantas habilidades constituyen el verdadero y sólido mérito de las jóvenes bien educadas, á saber: la costura de todas clases, corte y hechura de los trages, ó el arte de modista; bordados en hilo, lana, sedas, oro, lantejuelas, al zurcido, al trapo, felpilla y cañamazo, hacer media, toda clase de punto de aguja, elásticos, bolsillos y demas; el arte de encajera y de hacer alfombritas, tapetes, punto de marcar ó de lomillo, toda clase de labores de abalorio y mostacilla, cordones, braceletes, sortijas y cifras de pelo, cordones, presillitas, braceletes y toda clase de sombreros de paja, todo con arreglo á los últimos adelantamientos. Se ha añadido en esta nueva edicion el arte de la lavandera y del lavado doméstico, segun los métodos ingles y frances, contiene el trabajo de la lavandera de ropa fina, los jabonados simples, el azulado, almidonado, aplanchado y prensado de la ropa, el lavado y composicion de encajes, blondas, tules, gasas y medias de seda: un tomo en 8.º con láminas. Se hallará á 14 rs. en rústica y 16 en pasta en la librería de Cuesta, y en la de Sanchez; en Cádiz en la de Hortal; Sevilla en la de Hidalgo; Valencia en la de Herrera; Barcelona en la de Oliva; Zaragoza en la de Polo; Valladolid en la de Rodriguez; Santiago en la de Rey y Romero, y en Granada en la de Aguilar, con el aumento de un real por razon de portes: en las mismas se hallará por separado el arte de la lavandera á 3 rs. en rústica.

— *Manual del cocinero, cocinera y repostero*, con el arte de confitería y botillería, y un método acompañado de una lámina para trinchar y servir toda clase de viandas con la cortesania y urbanidad que se debe usar en la mesa. En este Manual hallarán los curiosos, además del gran número y variedad de guisos, un tratado para conservar por mucho tiempo toda clase de viandas y sustancias alimenticias; un método del servicio ordinario y disposicion con que deben colocarse los manjares en la mesa en un convite, y en cada guiso se explica por medio de letras iniciales el modo de obrar en el estómago toda clase de alimentos, á fin de evitar las indigestiones: segunda edicion, con el método de conservar los pescados frescos y otros varios artículos curiosos: un tomo en 8.º Se hallará á 10 rs. en rústica y 12 en pasta en la librería de Cuesta y en la de Sanchez; en las provincias con el aumento de un real, en las librerías siguientes: Cádiz en la de Hortal; Sevilla en la de Hidalgo; Granada en la de Aguilar; Valencia en la de Herrera; Barcelona en la de Oliva; Zaragoza en la de Polo; Valladolid en la de Rodriguez, y Santiago en la de Rey Romero.

— *Gran Piscator sarrabal de Milan*. Contiene los dias del nacimiento, vida y martirio, y canonizacion de varios santos; bulas que varios Pontífices han dado para la fundacion de las órdenes religiosas; iglesias que poseen sus reliquias; dia en que les hacen funcion; pueblos donde son patronos; ferias que en aquellos hay; época de varias congregaciones é iglesias de esta corte; dias en que la corte se viste de gala, y su motivo; pueblos que comprende la vicaría y visita eclesiástica del partido de Madrid; dias en que han de verificarse las 17 extracciones de la Real lotería primitiva, y otras curiosidades que amenizan este libro. Se vende en la librería de Sanz, á 16 rs. en tafilete, 8 papel y pasta fina, y á 5 en rústica.

— Quien quisiere hacer postura al abasto de vaca, carnero y velas de sebo para el consumo de los habitantes del Real sitio de S. Ildefonso y los de la Real comitiva de SS. MM. y AA. durante su jornada, que debe principiar el dia del sábado santo próximo, y concluirá en otro igual del año 1831, acuda á la escribanía de gobierno, donde se les enterará de las condiciones fijadas; en inteligencia que su remate se ha de celebrar el dia 4 de Febrero próximo y hora de las once de su mañana.